



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE BIENES
Nº 026 - 2025 - MIMP - OGA - OAS

En las instalaciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, en Jirón Camaná 616, provincia y departamento de Lima, siendo las horas del día 10 de marzo del 2025, el área de Almacén Central del MIMP, hace entrega al señor Edilberto Bada Castillo con DNI N° 18829597 alcalde de la Municipalidad Distrital de Chicama, Provincia de Ascope, Departamento de La Libertad, en calidad de Solicitante de Bienes de Apoyo Social, con la finalidad de proceder a la entrega y recepción de bienes donados a favor del Distrito de Chicama.

N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	N° RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO (**)	VALOR EN SOLES
1	SOSTEN P/DAMA DIF. MARCAS, COLORES Y MODELOS CONTENIDOS EN 80 BULTOS	UNIDAD	120	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000041-2024-SUNAT/3G0300	1	TACNA	1.5700	3.73	702.73
2	SOSTEN REF. EN ETIQUETA DE CARTON CONDEZA DIFERENTES TALLAS Y COLORES HECHO EN P.R.C.	UNIDAD	30	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000041-2024-SUNAT/3G0300	4	TACNA	4.8450	3.73	542.16
3	POLO CALENTADOR MANGA LARGA PARA HOMBRE, REFERENCIA VI-MAS, DIVERSAS TALLAS Y COLORES, COMPOSICION 90% POLIESTER 10% SPANDEX, ORIGEN CHINA.	UNIDAD	168	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000066-2024-SUNAT/8B2000	166	LURIN	10.2300	3.728	6,407.09
4	POLOS P/VARON REF/ UNDER ARMOUR MATERIAL SINTETICO MADE IN INDONESIA DIF/TALLAS Y COLORES CONTENIDA EN UN BULTO	UNIDAD	8	BUENO	RESOLUCION DE SECCION N° 000065-2024-SUNAT/3M0080	13	ILO	62.5800	3.73	1,867.39
5	PANTALONETA P/DAMA CON INTERIOR AFRANELADO REF. ALTA MODA DIF. DISEÑOS, TALLAS Y COLORES, FABRICADO EN CHINA	UNIDAD	10	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000179-2024-SUNAT/3G0300	1	TACNA	8.6200	3.757	323.85
6	BOTAS DE SEGURIDAD REF. TECSEG DIF. TALLAS MADE IN CHINA CONTENIDOS EN 800 BULTOS CADA BULTO X 10 PARES	2 U	11	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000190-2024-SUNAT/3G0300	1	TACNA	35.8900	3.757	1,483.23
7	CALZA PARA DAMA CON PRETINA REFERENCIA VI-MAS, DIVERSOS COLORES, COMPOSICION 90% POLIESTER 10% SPANDEX, DE PROCEDENCIA CHINA.	UNIDAD	300	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	1010	LURIN	5.6800	3.783	6,446.23
8	CALZA PARA DAMA, CON REFERENCIA VI-MAS, SIN TALLA, COLOR NEGRO, COMPOSICION 90% POLIESTER, 10% SPANDEX, HECHO EN CHINA.	UNIDAD	300	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	1087	LURIN	4.2800	3.783	4,857.37
9	CALZA PARA DAMA, REFERENCIA "VI-MAS", CON PRETINA COLOR NEGRO, COMPOSICION: 90% POLIESTER 10% SPANDEX, PROCEDENCIA CHINA.	UNIDAD	300	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	1089	LURIN	4.2800	3.783	4,857.37
10	CALZA P/NIÑA REF. BIDIEXI, COMP. MATERIAL SINTETICO, HECHO EN CHINA, DIVERSAS TALLAS, COLOR PLOMO	UNIDAD	300	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	1093	LURIN	1.3700	3.783	1,554.81
11	CALZA PARA DAMA CON PRETINA, REFERENCIA "VI-MAS", DIVERSOS COLORES, COMPOSICION: 90% POLIESTER 10% SPANDEX, PROCEDENCIA CHINA.	UNIDAD	300	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	1097	LURIN	4.2800	3.783	4,857.37
12	CALZA PARA DAMA CON PRETINA, REFERENCIA "VI-MAS", DIVERSOS COLORES, COMPOSICION: 90% POLIESTER 10% SPANDEX, PROCEDENCIA CHINA.	UNIDAD	300	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	1104	LURIN	4.2800	3.783	4,857.37
13	CALZA P/DAMA, REF. VI-MAS, COMP. 90% POLIESTER, 10% SPANDEX, HECHO EN CHINA, DIVERSAS TALLAS Y COLORES	UNIDAD	300	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	1108	LURIN	4.2800	3.783	4,857.37
14	CALZA PARA DAMA CON BOTONES, REFERENCIA "VI-MAS", DIVERSOS COLORES, COMPOSICION: 100% POLIESTER, PROCEDENCIA CHINA.	UNIDAD	120	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	1109	LURIN	4.2800	3.783	1,942.95
15	CALZAS PARA DAMAS, REFERENCIA "VI-MAS", DIVERSAS TALLAS, MODELOS Y COLORES, COMPOSICION 90% POLIESTER Y 10% SPANDEX, PROCEDENCIA CHINA.	UNIDAD	318	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	1110	LURIN	5.6800	3.783	6,833.01
16	CALZAS PARA DAMA, CON REFERENCIA VI-MAS, COMPOSICION: 90% POLIESTER 10% SPANDEX, PROCEDENCIA CHINA, DIVERSOS COLORES Y TALLAS.	UNIDAD	240	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	1123	LURIN	5.6800	3.783	5,156.99
17	CALZAS PARA DAMAS, REFERENCIA "VI-MAS", DIVERSOS COLORES, COMPOSICION 90% POLIESTER Y 10% SPANDEX, PROCEDENCIA CHINA.	UNIDAD	300	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	1186	LURIN	0.7000	3.783	794.43
18	CALZA PARA DAMA, REFERENCIA: VI-MAS, COMPOSICION: 90% POLIESTER, 10% SPANDEX, HECHO EN CHINA, DIVERSAS TALLAS Y COLORES.	UNIDAD	204	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	1189	LURIN	4.2800	3.783	3,303.01
19	CALZA PARA DAMA, MARCA VI-MAS, DIVERSAS TALLAS Y COLORES, COMPOSICION 90% POLIESTER 10% SPANDEX, ORIGEN CHINA.	UNIDAD	7	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	1477	LURIN	4.2800	3.783	113.34
Monto Total S/.										61,758.07

MIMP - OGA
 DIRECTOR II
 F. MORALES

MIMP - OGA
 VºBº
 H. S.
 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHICAMA



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHICAMA
 Edilberto Bada Castillo
 ALCALDE

www.mimp.gob.pe

Camaná 616 Cercado - Lima
 Lima 01, Perú
 T: (511) 626-1600

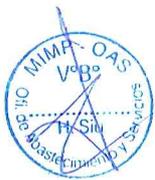


PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Los bienes entregados en calidad de donación, que se señalan en la lista adjunta, tienen por objeto ser distribuidos a los beneficiarios finales, conforme al sustento remitido mediante la solicitud realizada al MIMP por parte del señor Edilberto Bada Castillo, en calidad de solicitante, **quien se compromete bajo responsabilidad a realizar las siguientes acciones:**

1. Distribuir los bienes en estricto cumplimiento del fin y población para la cual realizo la solicitud.
2. Elaborar y conservar un Padrón de Beneficiarios Finales de quienes reciben los bienes donados por el MIMP, para el llenado del cual se seguirán las siguientes indicaciones:
 - Colocar la fecha en la que se reciben los bienes.
 - Llenado de apellidos y nombres completos verificando los mismos en el DNI en físico del beneficiario.
 - Llenado del Número de Documento Nacional de Identidad, de igual forma, verificando el mismo en el documento en físico.
 - Colocar la descripción de los bienes entregados a cada beneficiario final tal cual aparecen en la resolución emitida por el MIMP, para que puedan ser contrastados.
 - Colocar claramente el número de bienes por cada tipo, que se le otorga a cada beneficiario final.
 - Solicitar la firma del beneficiario y si esta no coincide con la que aparece en su DNI, solicitarle su huella digital (índice derecho).
3. Distribuir de manera inmediata la totalidad de los bienes, evitando el almacenamiento, deterioro o pérdida (por robo o siniestro) de los bienes recibidos.
4. Verificar que los beneficiarios finales de la donación sean residentes de la localidad, evitando de esta manera la filtración y/o mala distribución de la misma.
5. Mantener en un expediente debidamente foliado y archivado los documentos originales que sustentan la recepción y distribución de los bienes recibidos en donación, para efectos de un control posterior por parte del MIMP o de la Contraloría General de la República u otra autoridad competente.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Edilberto Bada Castillo
ALCALDE

www.mimp.gob.pe

Camaná 616 Cercado - Lima
Lima 01, Perú
T: (511) 626-1600



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

- Incluir en la página WEB de la entidad una opción para mostrar los documentos de donación tanto la recepción de la misma como los padrones de entrega de los bienes a los beneficiarios finales, compartiendo con el MIMP el link respectivo a efectos que esta información también aparezca en la página web del Ministerio.

El señor Edilberto Bada Castillo solicitante de la Municipalidad Distrital de Chicama, es conocedor de la normatividad vigente y por lo tanto es consciente que el incumplimiento de lo antes señalado, acarreará una responsabilidad administrativa, civil y/o penal, según corresponda.

Estando de acuerdo las partes, previa verificación y conteo de los bienes entregados, firman la presente en señal de conformidad.



MIMP - OAS
DIRECTOR II
OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
F. MORALES

POR LA ENTREGA



Oficina Abastecimiento y Servicios-OAS-Almacén
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
MIMP

POR LA RECEPCION



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA

Edilberto Bada Castillo

ALCALDE

Edilberto Bada Castillo

Alcalde de la Municipalidad Distrital de
Chicama, Provincia de Ascope
Departamento de La Libertad

